

LIBIA

RECOMENDACIONES PARA EL VIAJE



Vacunaciones

VACUNAS OBLIGATORIAS

Se exige certificado de vacunación contra la Fiebre Amarilla (2015) a los viajeros mayores de 1 año de edad procedentes de países con riesgo de transmisión de la fiebre amarilla y a aquellos viajeros que hayan transitado por un aeropuerto de un país con riesgo de transmisión de fiebre amarilla. Recomendaciones de vacunación contra la fiebre amarilla: ninguna. El certificado de vacunación frente a la fiebre amarilla es válido de por vida.

VACUNAS RECOMENDADAS

Es conveniente tener actualizado el calendario oficial de vacunaciones.

En caso de viajes al desierto o desplazamientos a zonas fronterizas (Níger, Chad y Sudán), resulta conveniente contactar antes de la salida de España con los centros de vacunación internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y del Ministerio de Sanidad o Departamento de Sanidad de la respectiva Comunidad Autónoma.

Pueden ser recomendables otras vacunas, cuya prescripción deberá realizarse de forma personalizada en cualquiera de los Centros de Vacunación Internacional autorizados

Vacunación frente a meningitis meningocócica. Vacunación frente a la polio para aquellos residentes de Afganistán y Paquistán entre cuatro semanas y doce meses antes de la salida de su país de origen.

Recomendaciones sanitarias generales para viajar a Libia

Debe tenerse en cuenta que la infraestructura sanitaria libia es muy deficiente tanto en la capital como en el resto del país, y se ha visto degradada por los enfrentamientos armados que se producen en el país.

Se produce desabastecimiento de medicamentos con relativa frecuencia, la cualificación de los médicos y enfermeras no es equiparable a la europea, los equipos médicos en el mejor de los casos son obsoletos y hay cortes frecuentes de agua corriente en los hospitales y clínicas.

La evacuación a Europa es la práctica habitual en caso de accidente o enfermedad grave. Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda encarecidamente viajar provisto de un seguro médico que incluya la cobertura más amplia posible y que, en cualquier caso, cubra una eventual evacuación en avión medicalizado. No obstante, dado que la mayoría de los aeropuertos han sufrido daños o son objetivo de los enfrentamientos, no está garantizada la evacuación aérea, ni siquiera desde las principales ciudades del país.

Se recomienda proveerse de medicamentos en caso de tener que realizar un viaje a Libia ya que pueden darse periodos de desabastecimiento. Asimismo, en el caso de necesitar medicamentos especializados, de dolencias graves y/o tratamientos continuados, es especialmente importante seguir esta recomendación de viaje, pues ni siquiera en la capital están garantizadas plenamente, ni la existencia de los mismos, ni la regularidad del suministro.

El agua corriente en ocasiones no es potable, siendo a veces salobre, por lo que resulta aconsejable beber agua embotellada.

Se recomienda realizar una prueba de VIH como medida preventiva antes de viajar al país. Es frecuente que las clínicas y hospitales se nieguen a tratar a pacientes con anticuerpos frente al virus.

i

Más información:

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/SiViajasAlExtranjero/Paginas/DetalleRecomendacion.aspx?IdP=109>

Recomendaciones sanitarias generales para viajes internacionales

Las personas afectadas por enfermedades crónicas subyacentes deben pedir consejo médico antes de organizar un viaje. Entre las enfermedades que incrementan los riesgos sanitarios durante el viaje se incluyen las siguientes:

- Enfermedades cardiovasculares
- Hepatitis crónica
- Enfermedades intestinales inflamatorias crónicas
- Enfermedad renal crónica que requiere diálisis
- Enfermedades respiratorias crónicas
- Diabetes mellitus
- Epilepsia
- Inmunosupresión debida a medicación o a infección por VIH
- Enfermedad tromboembólica previa
- Anemia severa
- Trastornos mentales graves
- Cualquier dolencia crónica que requiera intervención médica frecuente
- Trasplantes
- Condiciones oncológicas
- Afecciones hematológicas crónicas

Cualquier viajero afectado por una enfermedad crónica debe llevar consigo la medicación necesaria para todo el tiempo que dure el viaje. Todos los medicamentos, especialmente los que requieren receta, deberán llevarse guardados en el equipaje de mano dentro de sus envases originales con las etiquetas visibles. Como precaución ante pérdida o robo es aconsejable llevar la medicación por duplicado en el equipaje facturado. Debido a la intensificación de la seguridad aérea, los objetos cortantes y los líquidos en cantidades superiores a los 100 ml deben permanecer en el equipaje facturado.

El viajero deberá llevar consigo el nombre y datos de contacto de su médico junto con los otros documentos de viaje, e información sobre su situación médica y tratamiento, además de los detalles sobre la medicación (incluidos los nombres genéricos de los medicamentos) y las dosis prescritas. Esta información debe igualmente guardarse en formato electrónico para poder recuperarse a distancia (por ejemplo en una base de datos segura). También es necesario llevar un informe del médico, certificando la necesidad de los medicamentos u otro material sanitario (ej. jeringuillas) que lleve el pasajero, que pudiera ser solicitado por los oficiales de aduanas y/o personal de seguridad.

Responsabilidad del viajero

Los viajeros pueden obtener una gran cantidad de información y consejos de los profesionales sanitarios y de la industria de los viajes, para ayudarles a prevenir problemas de salud mientras se encuentren en el extranjero. Sin embargo, los viajeros son responsables de su salud y bienestar durante el viaje y a su regreso, así como de prevenir el contagio de enfermedades transmisibles a otros. A continuación se detallan las principales responsabilidades que ha de asumir el viajero:

- La decisión de viajar
- Reconocer y aceptar los riesgos asociados
- Buscar consejo médico con tiempo suficiente, preferiblemente 4-8 semanas antes del viaje
- Cumplir las vacunaciones recomendadas y las prescripciones sobre otras medicaciones y medidas sanitarias
- Realizar una cuidadosa planificación antes de la partida
- Llevar consigo un botiquín médico conociendo su manejo
- Contratar un seguro con la cobertura adecuada
- Adoptar precauciones antes, durante y después del viaje
- Conseguir un informe del médico sobre los medicamentos con receta, jeringuillas, etcétera, que va a llevar consigo
- Hacerse responsable de la salud y el bienestar de los niños que le acompañen
- Adoptar precauciones para evitar transmitir cualquier enfermedad infecciosa a otras personas durante y después de viaje
- Informar detalladamente a un médico sobre cualquier enfermedad al regreso, incluida la información sobre todos los viajes recientes
- Mostrar respeto por el país anfitrión y su población
- Evitar contactos sexuales sin protección y practicar un comportamiento sexual responsable